



ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 3 de Abril de 2018, en ejecución de la convocatoria del “PROGRAMA CIGÜEÑA SEGUNDO SEMESTRE 2017” de ayudas a las familias torrijeñas por nacimiento o adopción y estímulo al comercio tradicional torrijeño del sector, se ha acordado conceder las ayudas por nacimiento de 250€ cada una, a través de 25 vales de 10€ canjeables, exclusivamente, en los comercios de Torrijos adheridos al “Programa cigüeña”, con cargo a la partida presupuestaria 2317.48001, a los beneficiarios que a continuación se relacionan:

<u>nº R.E.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS PROGENITORES</u>	<u>CANTIDAD CONCEDIDA</u>
311/18	CIRO LORENTE DÍAZ ELISA RODRÍGUEZ ROBLEDO	500 €
313/18	RUBÉN PÉREZ SANTANDER BEATRIZ GUTIÉRREZ PÉREZ	250 €
330/18	NOUREDDINE BAZRAN BATI NEZHA BOUJEMLA	250 €
332/18	JOSÉ MANUEL DE DIOS ALONSO ÁNGELA PALOMO GONZÁLEZ	250 €
341/18	JORGE CECA SERRANO NOELIA ALBA RODRÍGUEZ	250 €
353/18	JUAN ANTONIO ESCOBAR GÓMEZ M ^a SAGRARIO SÁNCHEZ-INFANTES MORA	250 €
360/18	LUIS ALFONSO DE CELIS LÓPEZ MIRIAM ROJAS CARRILLO	250 €
362/18	FÉLIX ACEBES LÓPEZ SARA SIGUERO CARRERAS	250 €
365/18	RAFAEL RONSIN DU CHATELLE MORALEDA VANESA ÁLVAREZ GÓMEZ	250 €
371/18	MOHAMMED HANANE LOUBNA SEHLI	250 €
372/18	DANIEL BENAYAS SALINAS ERIKA RODRÍGUEZ PEINADO	500 €
379/18	JOSÉ LUIS LUCAS GUTIÉRREZ GEMA MARÍA VALCÁRCEL DE LA ROSA	250 €



385/18	JUAN FRANCISCO BERMEJO PEDRERO SARA DÍAZ DÍAZ	250 €
396/18	FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ ANABEL CORRALES SÁNCHEZ	250 €
417/18	JUAN JOSÉ DÍAZ LÓPEZ VERÓNICA SANTOS MATA	250 €
420/18	MARIO ALEGRÍA GONZÁLEZ DIANA RAMÍREZ ESPAÑA	250 €
424/18	ABDELLAH AZOUZ NAJAT ERRAJY	250 €
432/18	ADRIÁN BLANCO MIRAGAYA ALBA DÍAZ QUIJORNA	250 €
468/18	JAMAL OULAD BEN FAKIM FÁTIMA AKDI	250 €
500/18	MARCOS RODRÍGUEZ MARTÍN SILVIA LÓPEZ FLORES	250 €
510/18	BILAL ASSABAHI GHIZLAN AZAMI AL MAZNUD	250 €
531/18	RODRIGO PALOMO ÚBEDA VANESA ESCOBAR ISABEL	250 €
535/18	SOUAD HAJAJ REGHIOUI MOHAMED REGHIOUI LAAKEL	250 €
559/18	JESÚS CARRILLO RODRÍGUEZ LIDIA GÓMEZ CASTAÑO	250 €
584/18	CARLOS LÓPEZ GARRIDO ANA BELÉN LÓPEZ AREVALILLO	250 €
591/18	ROBERTO RAMÍREZ NOMBELA ESTRELLA MARTÍN GONZÁLEZ	250 €
745/18	DAVID NAVARRO VÁZQUEZ VANESA RAMOS HERNÁNDEZ	250 €
768/18	OSCAR GUADAMILLAS DE LA CRUZ MARTA AGUDO LÓPEZ	250 €
789/18	PABLO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ SILVIA YUBERO CALVO	250 €
796/18	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJO GARCÍA ÓSCAR LÓPEZ GÓMEZ	250 €



799/18	JESÚS LÓPEZ TENORIO ELENA MARTÍN MANJARRÉS	250 €
807/18	HUMBERTO LORENZO RODRÍGUEZ CARMEN NAVARRO FERNÁNDEZ	250 €
841/18	DAVID RODRÍGUEZ GARCÍA Mª SOLEDAD GUTIÉRREZ GARCÍA	250 €
857/18	ELVIS RAFAEL ALMONTE SILVERIO YESMINA ABDESELAM MOHAMED	250 €
859/18	GUILLERMO PÉREZ GÓMEZ SEREHAZADE GÓMEZ DÍAZ	250 €
882/18	CRISTIAN MERCHÁN SANDOVAL GUADALUPE AVILÉS ARNÁIZ	500 €

Frente al presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante este mismo Órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, o impugnarse directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación conforme al artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

NOTA INFORMATIVA: La recogida de los bonos cigüeña se realizará por uno de los beneficiarios progenitores relacionados anteriormente; si la misma se hiciera por persona distinta a las citadas inicialmente deberá de aportar en el momento de entrega de los bonos la autorización que se adjunta como ANEXO I firmada por uno de los progenitores beneficiarios y fotocopia del DNI/PASAPORTE de la persona autorizada.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Torrijos, a 10 de abril de 2018.

Lo manda y firma, el Alcalde-Presidente, D. Anastasio Arealillo Martín.



ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA RECOGER BONO CIGÜEÑA

▪ DATOS PERSONALES (PROGENITOR BENEFICIARIO)

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI/NIE/PASAPORTE TELÉFONO DE CONTACTO

DATOS NIÑO/A

▪ AUTORIZO A :

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI/NIE/PASAPORTE

A RETIRAR EN MI NOMBRE:

Bono cigüeña 2º Semestre 2017

Documentación a presentar para realizar el trámite:

- Fotocopia del DNI/NIE /PASAPORTE de la persona autorizada.

Torrijos, ____ de _____ de 20 ____.

Firma del interesado/a.

RECIBÍ: *(No firmar hasta el momento de recogida en Secretaría)*

Firma de la persona autorizada

DNI:.....